

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 29 de Diciembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de diciembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria GRUPO FOLCLORICO DE ADULTO MAYOR RAICES DE RETIRO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de febrero del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Sede Social Union Comunal del Adulto Mayor  
Ubicada en Av Diego de Almagro s/n Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria GRUPO FOLCLORICO DE ADULTO MAYOR RAICES DE RETIRO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marta Ulloa Gutierrez	[REDACTED]	<i>Marta Ulloa G.</i>
2	Pedro Palma Sanchez	[REDACTED]	<i>Pedro Palma</i>
3	Hector Monroi Becerra	[REDACTED]	<i>H Monroi</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**Grupo Folclórico del Adulto Mayor  
"RAICES DE RETIRO"**  
Pers. Juríd. Nº 647 Fund.: 14/06/2016  
Rut.: 53.324.683-4 - Retiro

**RECIBIDO EN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
COMUNA DE RETIRO**

**MUNICIPALIDAD DE RETIRO**  
UNIDAD EJECUTIVA DE PROYECTO  
[Firma]